CUMARAL ¡PARA VIVIRLA!	CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS Secretaría de Planeación	Municipio de Cumaral

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CUMARAL – META

En cumplimiento del Decreto No. 087 de 2020

CERTIFICA:

Que el proyecto **FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGÍAS DE CONVIVENCIA, PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL**, se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, previa revisión, aprobación y cumplimiento del flujo de viabilidad en la plataforma SUIFP por los responsables de dicho proceso. De acuerdo a las plataformas MGA y SUIFP el proyecto contiene la siguiente información para la vigencia 2022:

INFORMACION TOMADA DE MGA

No. Registro:	**2020-50-226-0011**
Nombre del Proyecto:	**Fortalecimiento de las estrategias de convivencia, preservación del orden público y seguridad ciudadana del Municipio de Cumaral**
Plan de Desarrollo	Cumaral para Vivirla 2020-2023
Línea Estratégica 5	Cumaral para vivirla con gobierno al alcance de todos
Programa:	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
Fuentes de financiación	PROPIOS, SGP LIBRE INVERSION, SGP LIBRE DESTINACIÓN 23

En la fecha 21/NOV/2022, la Secretaría de Gobierno, ha solicitado Certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos con forme a la siguiente información:

Elementos del proyecto solicitados a Certificar:

Actividad de la Cadena de Valor a Ejecutar- información tomada de SUIFP

Objetivo 2	Fortalecer técnica, administrativa y locativamente la comisaria de la familia.
Actividad 2	Avituallamiento
Valor del gasto	**$19.981.300**
Objeto del gasto	SUMINISTRO DE AVITUALLAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE CONVIVIENCIA, PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO D2E CUMARAL, META
Fuente de financiación	Propios
Meta a cumplir	110- Fortalecer administrativa, técnica y locativamente la comisaría de familia del Municipio de Cumaral.

Se expide con base en la solicitud remitida por **GABRIELA GUTIERREZ BUITRAGO**, Secretaría de Gobierno, responsable de la iniciativa y respaldada por los anexos y soportes disponibles en la carpeta del proyecto

Se expide en Cumaral Meta, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Arq. DIANA LUCIA CASTRO MORA
Secretaria de Planeación

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISIÓN- POAI	APROBÓ.
NOMBRE	Ana María Hernández	Luncella Rico Buitrago	Diana Lucia Castro Mora
CARGO	P.U.BPPIM	CONTRATISTA	Sria de Planeación Mpal
FIRMA			